



# Resolución Ministerial

Lima, 20 de DICIEMBRE del 2020

Visto, el expediente N° 20-128040-001; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Coordinación General N° 63-2020-PRONIS-CG de fecha 15 de julio de 2020, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Programa Nacional de Inversiones en Salud - PRONIS, en el cual el cargo de Coordinador/a General (CAP - P N° 0001) del Programa Nacional de Inversiones en Salud - PRONIS, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, se ha visto por conveniente designar al profesional que ejercerá el cargo señalado en el considerando precedente;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Designar al señor **HERNAN YAIPEN ARESTEGUI**, en el cargo de Coordinador General (CAP -P N° 001) del Programa Nacional de Inversiones en Salud - PRONIS del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER  
Ministra de Salud

